

Itinerario 1	
Murales en el Exterior de ex Cárcel de Mujeres de Cabildo. (Miguelete y Cabildo, Montevideo)	Durante el primer trimestre del 2018 varios colectivos de artistas callejeros intervinieron muros y fachadas de la ex Cárcel de Mujeres de Cabildo. Dichas intervenciones interpelan nuestro pasado reciente, nuestro presente y perspectivas futuras. Abordando desde una perspectiva artística tema DDHH, sustentabilidad ambiental, la sororidad, y la apropiación del espacio público. Las mismas se suman a la Placa de la Memoria colocada en marzo de 2017, como intervenciones urbanas en perspectiva de DDHH.
Espacio Arte Contemporáneo (Arenal Grande 1929, Montevideo)	El Espacio de Arte Contemporáneo está dedicado a la producción y exhibición de obras y proyectos de arte contemporáneo, a la reflexión sobre su contexto y a la investigación. Como espacio de encuentro entre artistas, curadores y públicos muy diversos, fomenta instancias tanto formativas como de apropiación cultural por parte de la ciudadanía. El edificio donde funciona es una antigua cárcel (Miguelete), encargada por el dictador Máximo Santos, cumplió la función de prisión entre 1888 y 1998. Se pretendía que fuera una cárcel modelo, pero producto de la sobrepoblación y de lógicas represivas la Cárcel de Miguelete se transformó rápidamente en aquello que intentaba evitar. Hoy se resignifican los espacios, y un lugar que estaba destinado al castigo y el control se abre a la experimentación y la libertad creativa, dando espacio para que se ejerza la ciudadanía cultural.
Plaza de la Democracia (entre Avenida Italia, Bulevar Artigas y la Avenida 8 de Octubre. Montevideo)	Construida durante la última Dictadura Militar que sufrió Uruguay bajo el nombre de Plaza de la Nacionalidad Oriental en 1978, se la supo conocer como Plaza de la Bandera. Hoy rebautizada como Plaza de la Democracia es un gran espacio público donde coexisten espacios para jóvenes, aparatos de ejercicios, espacios vinculados al descanso, pulmón verde, monumentos varios entre los que se destacan el monumento de Rubens Fernández Tuduri "Nunca Más" como homenaje a los detenidos desaparecidos, la estatua de Joaquín «Ansina» Lenzina (aunque representa a Manuel Antonio Ledesma), y La Loba Capitolina, símbolo de la Ciudad de Roma y por ende testimonio de una de las comunidades de migrantes que ayudaron a construir el Uruguay en el que hoy vivimos.
Complejo Bulevar (Bulevar Artigas entre Colorado y Caribes, Montevideo)	El Complejo Habitacional Bulevar Artigas es un conjunto residencial cooperativo de 332 apartamentos que agrupa a tres cooperativas. Fue proyectado en 1971 por los arquitectos R. Bascans, T. Sprechmann, A. Villamil y H. Viglieca, y construido entre los duros años de 1971 a 1974. Su construcción significó un hito en la historia del cooperativismo uruguayo, y en la garantización del Derecho a la Vivienda. La tipología del Complejo se aleja de las tradicionales edificaciones bajas de Uruguay, buscando maximizar el espacio para construir vivienda sin que ello deje de lado los espacios verdes. Teniendo en cuenta las características del entorno, se buscó que el proyecto se convirtiera en el centro dinamizador del área circundante, con un esquema abierto, de modo que en el futuro se integrase al desarrollo de la ciudad, lo cual sin dudas se ha logrado mirando el desarrollo posterior de la zona. La decisión de no cercar el predio, permitiendo el libre uso de los parques internos por parte del barrio fue una apuesta de los vecinos como forma de construir una ciudad más integrada.
Escuela experimental de	Fundada el 11 de junio de 1927 y diseñada por el arquitecto Juan Antonio

<p>Malvín (Dr. Decroly 4971, Montevideo)</p>	<p>Scasso, la Escuela Experimental de Malvin fue pensada desde una nueva perspectiva educativa. Una perspectiva donde se valoraba el contexto, el ambiente, la inclusión, la interacción entre los alumnos. Scasso dijo al respecto "Propuse esta idea en la Dirección de Escuelas, donde tuvo aceptación. La primera realizada en esta forma fue en Manga, sobre el camino Maldonado. Me planteé entonces el dilema de cómo debería ser. La escuela, me dije, debe abrirse hacia el exterior, en lugar de las pequeñas ventanas verticales empleadas hasta entonces, planteé las ventanas horizontales, de modo que los niños, uno al lado del otro, pudieran ver hacia afuera en una extensión grande, volcando la naturaleza hacia adentro. Si el niño no pudiese salir debido al mal tiempo, siempre estará mirando hacia afuera. Y frente a esa naturaleza se da la clase. La escuela estaba en contacto con el suelo. Hasta entonces las escuelas se habían hecho con escalinatas, eran monumentos con la escuela adentro." La educación como un derecho encuentra en este edificio uno de los símbolos emblemáticos, tanto para el barrio como para la comunidad educativa; una escuela pionera y vanguardista que hasta el día de la fecha continúa de puertas abiertas.</p>
<p>Itinerario 2</p>	
<p>Plaza Huelga General (8 de octubre y Belloni, Montevideo)</p>	<p>La plaza original fue inaugurada el 27 de junio del 2003, coincidiendo con los 30 años del comienzo de la Huelga General decretada por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), en respuesta al golpe de Estado del 27 de junio de 1973. En ella se pintó un mural conmemorativo, que tras la reforma que implicó la construcción del intercambiador de Belloni hubo que destruir. El Mural fue re pintado en una nueva ubicación, y hoy la plaza es un espacio público de diseño contemporáneo, donde el uso de concreto se combina con la existencia de grandes Ombúes, gimnasio a cielo abierto y colores primarios sobre el piso. Democracias es Derechos Humanos, y Derechos Humanos son democracia, por eso este espacio que conmemora la lucha por la Democracia integra este itinerario sugerido.</p>
<p>Parque Roosevelt (Av. A La Playa y Rambla. Canelones)</p>	<p>El Parque Franklin Delano Roosevelt es un área natural protegida, ubicada en la Ciudad de la Costa, fue nuestro primer parque nacional. El 6 de setiembre de 1916 se plantaba el primer árbol, comenzando el enorme trabajo de transformación de un territorio compuesto por esteros, bañados plagados de mosquitos y médanos de arenas móviles. La obra llevaría casi 20 años, implicando la creación de kilómetros de zanjas y canales para la desecación y salida de las aguas, como la plantación de árboles que se adaptaran a las duras condiciones de los arenales. Un Eucalyptus Botryoides fue el primer árbol, al que se sumaron más de 500 mil eucaliptus de 24 clases diferentes, 700 mil pinos, bosques de acacias, robles y ceibos y 2 mil palmeras, totalizando unos 2 millones de árboles. El derecho a un ambiente limpio, el derecho a compartir la ciudad con otros, utilizando el espacio público como lugar de encuentro, en resumen el Derecho a la Ciudad es una de las razones por las que seleccionamos este parque.</p>
<p>Iglesia del Cristo Obrero (Ruta 11 Km. 164, Estación Atlántida, Canelones)</p>	<p>Una iglesia pensada para los habitantes del lugar, Cristo Obrero, diseñada por el ingeniero Eladio Dieste en 1952, se encuentra en las afueras de la ciudad de Atlántida. Eladio Dieste dedicó su vida a construir a partir de un pensamiento arquitectónico de hondo contenido social, en el que la</p>

	<p>originalidad y la belleza -la plasticidad de las formas y el ordenamiento del espacio- dejan de ser una expresión puramente estética para adquirir la dimensión de las necesidades humanas. La Iglesia del Cristo Obrero utiliza el ladrillo, material noble y de origen local, ondulaciones, un marcado juego de luces y sombras todo lo que enmarcan una arquitectura que da cuenta de su compromiso social y su apuesta por soluciones locales, sin descartar los valores de la modernidad. El derecho a la libertad de culto, a diversas formas de significar lo espiritual también desde lo popular y su originalidad hacen que este edificio desde una perspectiva de Derechos Humanos tenga un lugar en este itinerario.</p>
<p>Molino Santa Rosa (Primitivo Cabrera S/N, Santa Rosa, Canelones)</p>	<p>El Molino Santa Rosa se ubica en la calle Primitivo Cabrera sin número en la ciudad de Santa Rosa, Canelones y es parte del Patrimonio Industrial Nacional. Es muy importante para la actividad agrícola - cerealera del departamento.</p> <p>Se trata de una cooperativa formada por los propios trabajadores de la empresa una vez que ésta dio quiebra, que ha continuado entre otras cosas con la producción de Faina a partir de harina de garbanzo orgánica. Hoy día se ha transformado como un polo de desarrollo y de conservación de tradiciones productivas locales.</p>
<p>Itinerario 3</p>	
<p>Caserío de los Negros (Juan Maria Gutierrez 3475, Montevideo)</p>	<p>Ubicado en Barrio Capurro, hoy día es la Escuela Pública “Washington Beltrán-Romildo Riso” N°47. Los registros históricos demuestran que fue el espacio físico que desde fines del siglo XVIII sirvió para el arribo y depósito de la población esclavizada traída al Río de la Plata.</p>
<p>Monumento a Manuel Antonio Ledesma (Plaza de la Democracia, Montevideo)</p>	<p>Obra escultórica situada en la Plaza de la Democracia, perteneciente al escultor José Belloni. Acorde a las revisiones históricas representa a un lancero artiguista, Manuel Antonio Ledesma, que durante años fue confundido con Joaquín Lenzina, el asistente de José Artigas, conocido popularmente como Ansina.</p>
<p>Organizaciones Mundo Afro (25 de Mayo 691 y Juncal, Montevideo)</p>	<p>Institución fundada en 1988, cuyo objetivo es combatir el racismo, la discriminación racial así como sus consecuencias ; comprometiéndose en la promoción de la Equidad Racial</p>
<p>Asociación Cultural y Social Uruguay Negro (Dr. Lorenzo Carnelli 1186, Montevideo)</p>	<p>Una de las primeras a instituciones, en principio cultural, fundada 10 de agosto de 1941 con el fin visualizar los aportes de los y las afrodescendientes a la identidad uruguaya, movilizándose contra el racismo y la exclusión social. En ella existe un mural realizado por el artista plástico afrodescendiente Ruben Galloza</p>
<p>Casa de la Cultura Afrouruguaya (Isla de Flores 1645, Montevideo)</p>	<p>Institución ubicada en una construcción histórica de mediados del SXIX e inaugurada el 3 de diciembre del 2011. Tiene como fin promover el conocimiento, la valoración y difusión del aporte de los afrodescendientes y su acervo histórico, así como la creación y recreación de sus diversas manifestaciones artísticas, culturales y sociales.</p>

--	--